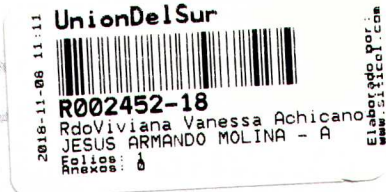




REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL ILES - NARIÑO	VERSIÓN: 01
<i>OFICIOS ENVIADOS</i>	Página <u> </u> de <u> </u>
	CÓDIGO: RE148.151.13.03
	FECHA: 19/07/2011

Iles, 06 de noviembre de 2018
Oficio SIP No. 207

Doctor:
GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S
E.S.D.



Ref.: Solicitud de concepto técnico para apertura de vía

Cordial Saludo

Apreciado Doctor, reciba usted un afectuoso saludo de parte de la Secretaria de Infraestructura y Planeación del Municipio de Iles – Nariño. El presente es con la finalidad de dar a conocer que el día 08 de octubre del hogaño, por parte de señor Cesar Calle Burbano, residente en la Vereda el Capulí, radico solicitud de permiso para abrir una vía de acceso de aproximadamente 4 metros de ancho por 100 metros de largo, lo anterior para poder acceder al lote de terreno de su propiedad, mismo que está ubicado en el kilómetro 40 sobre la panamericana junto al estadero el Palmar vía a Ipiales. De acuerdo a lo antes citado, me permito solicitarle nos brinde un informe o concepto técnico de si es factible acceder a la solicitud planteada por el señor Calle Burbano, en caso de no poder otorgar el permiso correspondiente, se sirva establecer las razones y las posibles implicaciones legales que acarrearía el mismo.

Agradecido de usted,

JESUS ARMANDO MOLINA YAMA
Secretario de Obras y Planeación Municipal

"Con Equidad y Compromiso Social Vivir Dignamente es Posible "
Centro Administrativo Municipal C.A.M Avenida Colombia No. 4-54 Esquina
Cel: 3507697196 e-mail: alcaldia@iles-narino.gov.co

